

Expte.: 47/2010.
Interesado: Don Miguel Ojeda Escámez.
Municipio, último domicilio: La Mojonera.

Expte.: 77/2010. CPV.
Interesado: Terrenos de la Cañada, S.L.
Municipio, último domicilio: Lucainena de las Torres.

Expte.: 78/2010. CPV.
Interesado: Don Francisco Sáez Martínez.
Municipio, último domicilio: Lucainena de las Torres.

Expte.: 79/2010. CPV.
Interesado: Desconocido. Titular de la parcela 236 del polígono 16.
Municipio, último domicilio: Lucainena de las Torres.

Expte.: 83/2010. CPV.
Interesado: Carlos Tortosa S.A..
Municipio, último domicilio: Zúrgena.

Expte.: 104/2010. CPV.
Interesado: D. Manuel Haro Masegosa.
Municipio, último domicilio: Oría.

Expte.: 107/2010. CPV.
Interesado: Doña Braulia Cumella Molina.
Municipio, último domicilio: Gádor.

Acto que se notifica: Acuerdos de Valoración en procedimientos de determinación de justiprecio, adoptados por la Comisión Provincial de Valoraciones, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2011.

Almería, 14 de junio de 2011.- El Presidente de la Comisión, Luis Castañeda Fábrega.

ANUNCIO de 7 de junio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juego y EE.PP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para cuyo conocimiento íntegro del acto y constancia, podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, núm. 24, de Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que considere pertinentes.
- Resolución sancionadora: Un mes, recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación y Justicia.

Interesado: Francisco Guevara Serrano.
Expediente: MA-223/2010-BO.
Último domicilio: C/ Lagunillas, 8, bajo. 29012-Málaga.
Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesada: Ana María Vergara Fernández.
Expediente: MA-224/2010-BO.
Último domicilio: C/ Lagunillas, 8, bajo izquierda. 29012-Málaga.
Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesada: María Soledad Díaz Paula.
Expediente: MA-348/2010-BO.
Último domicilio: C/ Ifigenia, 3, Bj. derecha. 29010-Málaga.
Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesado: Yedra Robles Jiménez.
Expediente: MA-38/2011-PA.
Último domicilio: Paseo de Reding, 21-7.º -21. 29016-Málaga.
Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Interesado: Jorge López Román.
Expediente: MA-56/2011-PA.
Último domicilio: C/ Vistafranca, 12-4.º 29003-Málaga.
Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Interesada: Ana Heredia Reyes.
Expediente: MA-91/2011-BO.
Último domicilio: C/ Lugano, 6 -3.º izq. 29007-Málaga.
Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesado: Sergio Enrique Jiménez Santiago.
Expediente: MA-96/2011-PA.
Último domicilio: C/ Héroe de Sostoa, 2, blq. 1-6.º A. 29002-Málaga.
Acto que se notifica: Incoación expediente sancionador.

Interesado: José Fernando Ferrería Valencia.
Expediente: MA-107/2011-PA.
Último domicilio: C/ Huelva, 2. 29720-La Cala del Moral (Málaga).
Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Interesado: Freddy Castañeda.
Expediente: MA-116/2011-PA.
Último domicilio: Mirador de Carvajal, 4, 2.º C. 29630-Benalmádena.
Acto que se notifica: Incoación expediente sancionador.

Interesado: Cristóbal Soler Rodríguez.
Expediente: MA-117/2011-PA.
Último domicilio: C/ Cruz, 16 -2.º 29640-Fuengirola.
Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Málaga, 7 de junio de 2011.- La Delegada del Gobierno, Remedios Martel Gómez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.